

Precio de suscripción:
0'50 pesetas.
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

Madrid, 21 de Octubre de 1903.

Sr. Director de EL VIGÍA CATÓLICO.
Ciudadela.

Muy Sr. mío y estimado amigo: un acto religioso, de estos que impresionan fuertemente el ánimo, y ponen de relieve la sublime y majestuosa grandeza de la liturgia católica, que tuvo lugar en la espaciosa iglesia parroquial de San José en esta Corte, el día 19 del corriente, es lo que me ha determinado á mandarle esta correspondencia, no sólo por lo que es el acto en sí y por lo piadoso de su objeto, sino también porque en su desempeño tomó parte principalísima un Prelado queridísimo de todos los habitantes de Menorca, y en especial de los de Ciudadela; el Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote, Obispo actualmente de Jaen y antes de Menorca.

Por iniciativa de la pontificia y real Congregación de Académicos de la Jurisprudencia, se celebró el día mencionado en la referida iglesia, una solemne Vigilia en sufragio del alma, del incomparable Pontífice, su Santidad León XIII, de gloriosa memoria.

Todavía no se han borrado de mi imaginación las encontradas y suaves impresiones que experimenté durante tan augusta y fúnebre ceremonia, á la que asistí desde el principio hasta el fin. El templo tapizado rigurosamente de negro, con ricas colgaduras bordadas de oro, los bancos forrados también de negro, el silencio y piadosa compostura de los concurrentes; la grandiosidad y acompasada entonación del canto sostenido por un elegido coro, compuesto de un nutrido número de bajos y de 200 niños: todo esto convidaba al recogimiento y nos hacía recordar los grandes merecimientos y virtudes de aquel hombre extraordinario, que en vida se llamó León XIII, por cuyo descanso eterno tan fervorosamente rogaba un concurso numeroso de fieles de todas clases y condiciones.

Ofició en la ceremonia Monseñor Rinaldini, Nuncio de Su Santidad en esta Corte, asistido de varios Prelados, entre los cuales figuraba nuestro comprovinciano el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, Sr. Cardona. Presidía la noble asamblea de Académicos y notables personajes, en representación del Rey, el gentil hombre, grande de España, conde de Altamira.

La oración fúnebre estuvo á cargo del Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Salvador Castellote, y á fé, que dada la grandiosidad del acto y su objeto, no podía haberse hecho

elección más acertada. Al mérito sublime de un Pontífice como León XIII, correspondía un orador de la talla de un Castellote. Mucho había oído ponderar las dotes oratorias del Sr. Castellote entre mis paisanos, y temía que lo exagerado de los elogios redundara en perjuicio suyo; pero no fué así, la realidad superó al concepto que yo tenía formado. Bien merecida tiene la fama de orador elocuentísimo de que goza, y al escuchar los hermosos periodos de su magistral oración, me convencí de que eran justos y no apasionados los elogios que le tributaban mis paisanos.

Más de hora y media tuvo pendiente de sus labios el insigne orador al numeroso y distinguido auditorio que llenaba de bote en bote las espaciosas naves del templo, y no cansó. El silencio y respetuoso recogimiento era tal, que, como vulgarmente se dice, podía haberse oído el vuelo de una mosca.

No es posible recoger en una correspondencia epistolar todas las bellezas oratorias con que adornó el Dr. Castellote su sublime peroración. Sería preciso reproducir todo el discurso. En elocuentes y conmovedoras frases pintó el orador, la suma tristeza que se apoderó del orbe católico, y aún del mundo entero á la muerte del gran Pontífice León XIII; tristeza que se trocó en alegría en la Iglesia Universal, al ver continuada en la persona de Pio X, la gloriosísima serie de los Pontificios romanos. Luego, como síntesis y pensamiento capital de su oración, manifestó que, á su juicio, la condición que más sobresale y constituye la personalidad de León XIII, es su caracter de *Pacificador*; pues á pacificar los espíritus, á pacificar á los pueblos por medio de la influencia de Jesucristo y de la Iglesia consagró León XIII, todos sus afanes, encaminó todas sus obras, y para sellar esta su obra pacificadora, quiso que el mundo entero fuese consagrado á Jesucristo Redentor en el ocaso del siglo XIX y al advenimiento de la vigésima centuria.

En rotundos y armoniosos periodos sintetizó el doctor Castellote los admirables frutos que recogió León XIII, para bien de la Iglesia universal, de su obra pacificadora y verdaderamente apostólica á que consagró todos los instantes de su vida; y para que brillaran con todo su esplendor y grandeza los triunfos alcanzados por el inmortal Pontífice, recordó el orador que á la muerte del Papa de la Inmaculada y del *Syllabus*, tras una lucha tenaz y prolongada contra la revolución cosmopo-

lita, León XIII, había recogido en sus manos el gobierno de la Iglesia á la manera que el pescador recoge sus redes maltrechas y desgarradas tras una fiera lucha contra la marejada y los vendabales. Rotas estaban las relaciones de la Iglesia con casi todas las naciones y potestades del mundo y solo un genio gigante como el de León XIII, podía intentar reanudarlas; pero lo intentó, no fiando el éxito á la sutileza de su política, sino poniendo su confianza en Dios y en el reinado de su justicia, como lo demuestran sus inspiradas encíclicas, aplaudidas por los hombres más insignes de todas las escuelas y creencias... y el Kulturkampf venido al suelo; y el canciller de hierro, Bismarck, recorriendo sumiso el camino de Canosa, y el emperador de Austria cediendo en la cuestión del nombramiento de Obispos, y la antipapista Britania recibiendo en sus palacios con inusitada pompa á los representantes del Papa, y el Santo Sínodo de Rusia cediendo de su intransigencia, y las naciones en fin, solicitando el arbitraje del Pontífice romano para dirimir sus contiendas... todos estos acontecimientos, por nadie previstos ni esperados, dan testimonio elocuente de los triunfos alcanzados por medio de los trabajos apostólicos del Pacificador Pontífice, que al entregar su alma á Dios, pudo tener el dulce consuelo de dejar á la Iglesia en cordialísimas relaciones con todas las potestades de la tierra, y al Pontificado romano gozando de una influencia moral sobre los pueblos, como acaso no la haya gozado parecida en ningún periodo de su brillante historia.

Pero no se crea, decía con mucha oportunidad el eminente orador, que el Pontificado de León XIII sea un paréntesis en la historia de la Iglesia, sino semejanza entre sus predecesores, no; que todos los Papas son iguales, porque, como dijo el Concilio Tridentino, «Pedro vive en todos sus sucesores».

Puso fin á su notabilísima oración el doctor Castellote recordando á los españoles los muchos motivos que tenemos para estar agradecidos y bendecir la memoria del gran Pontífice, por lo cual creía muy justo que recitásemos sobre su glorioso sepulcro, el piadoso *Requiescat in pace*, con que despidió á sus muertos la Iglesia católica.

Observo que ésta epístola va saliendo demasiado larga, pero se me figura que no será pesada para los menorquines que siempre recuerdan con cariño al que fué

un digno Obispo Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote.

De V. estimado director atto. y s. s.

q. b. s. m.

LIC. PEDRO CAVALER, Pbro.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 1.º — **LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS** y San Benigno.

Lunes, 2.º — La Commemoración de los fieles difuntos, San Jorge y Santa Eustaquia.

Martes, 3.º — Santos Valentin, Pbro. y Hilario.

Miércoles, 4.º — San Carlos Borromeo, arzobispo y Santa Modesta.

Cultos.

Domingo, 1.º — **La Misa y oficio divino son de la FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS**, con rito doble 1.ª clase y octava color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 22 después de Pentecostés y 1.ª de Noviembre.

En la Catedral, después del Evangelio predicará el R. P. Mariano Suñer, Salesiano.

Por la tarde después de las Vísperas propias de la festividad se cantarán las de difuntos en la Catedral, San Francisco, San Agustín y Santa Clara y por la noche Maytines con la solemnidad de costumbre.

En San Agustín, a las 7 y media los asociados al Apostolado de la Oración y guardia de honor tienen la Misa de comunión mensual.

Lunes, 2.º — **Commemoración de todos los fieles difuntos.** La Misa y oficio divino son del 2.º día de la Octava, con rito semidoble.

Misa solemne de difuntos en las Iglesias antes expresadas.

Martes, 3.º — La Misa y oficio divino son de los innumerables Santos mártires de Zaragoza, con rito doble color encarnado.

En San Francisco, comienza la exposición diaria del Santísimo, se descubrirá a las 5 y media de la tarde y se reservará a las 6 y media.

Miércoles, 4.º — La Misa y oficio divino son de los Santos Carlos, obispo y confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Vidal y compañeros mártires.

En Nuestra Señora del Carmen a las 10 y media Misa solemne en honor del Patriarca San José.

SOLEMNE NOVENARIO DE ALMAS

Comenzará en la Catedral lunes día 2 al toque de Ave María, practicándose los siguientes cultos. A las 5 y media Misa rezada con puntos de meditación en altar propio de la cofradía. Al anochecer rezo del rosario de almas, sermón todos los días a cargo de D. Juan Mascaró, Pbro. Beneficiado del concordato y ejercicio de la novena con los Padre nuestros, *De profundis* y lamentos acompañados de orquesta.

Sábado, 7.º — Al anochecer Maytines y Laudés solemnes

Domingo, 8.º — A las 7 y media Misa de comunión general y a las 10 la conventual a toda orquesta predicando el Sr. Director de la Cofradía.

A. F. D. R. I. P.

LA APOSTOLADO DE LA GRACION

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

La meditación diaria

Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que la práctica de la meditación diaria se generalice entre los socios del Apostolado y los cristianos fervorosos.

RESOLUCION APOSTOLICA

No dejar la meditación de la mañana.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 11. San Martín, obispo.
- 19, Santa Isabel, viuda.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Nuestros hermanos difuntos.
- 2.ª Las buenas conversaciones.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

Se recomienda la aplicación de sufragios especialmente por el alma de D.ª Juana Mayans Sintes, Directora que era de coro en la piadosa sección de los *muere oficios* del Corazón de Jesús, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Octubre.

Gacetilla.

Solemne función.—Las Hermapas Carmelitas de esta ciudad, celebraron en su nueva iglesia una solemne función, el próximo pasado jueves, con motivo de ser el mencionado día, el señalado para la emisión de los votos perpétuos de las Religiosas, Hermana Emilia de S. Herminio, de esta Residencia de Ciudadela, H. Jacinta de Sta. Gertrudis, de la Residencia de Mahón, H. Rosa de Sta. Sabina, de Alayor, y H. Eugenia de S. Andrés Corsino, de Villacarlos.

Dicha función celebróse según las prescripciones del Ritual propio de la Congregación, que ofrece por cierto muy conmovedoras ceremonias. Por ser la primera vez que se ha celebrado este acto fuera de la Casa-Matriz de Gracia, por concesión de Su Santidad, estas buenas Hermanas de Ciudadela procuraron imprimir a la función el mayor esplendor posible, y adornaron su iglesia con hermosa combinación de luces y aromáticas flores.

Recibió los votos por comisión del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, el M. I. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela y Confesor ordinario de la Comunidad, y predicó en la Misa solemne, el Rdo. Dr. Juan Tuduri, Pbro., Profesor del Seminario; habiéndolo apadrinado a las nuevas Profesas, las Sras. D.ª Dolores de Magarola Vda. de Olives, D.ª Juana y D.ª Dolores Menendez Arango y D.ª Ana Florit de Ferrer; quienes terminada la función, obsequiaron a los Sres. concurrentes con abundante refresco.

Nuestro parabien a las recién profesas Hermanas, a toda la Congregación en general y en especial a la Casa-Residencia de Ciudadela.

Suscripción.—En las columnas de «El Propagador Ciudadelano» se ha abierto una suscripción voluntaria con el fin de adquirir una imagen de talla de la B. M. Margarita de Alacoque. Lo celebramos.

Religiosas.—En la mañana de hoy han salido para sus respectivas Residencias las Rdas. Hermanas Carmelitas, que el jueves de la presente semana emitieron sus votos perpétuos en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad.

Socorros.—Hemos entregado a la pobre viuda del obrero de la fábrica de aserrar,

fallecido hace poco, una peseta recibida de D. J. C. con el fin de contribuir al alivio de la necesidad que ella experimenta.

Lluvias.—Han sido abundantes y generales las que han caído durante la presente semana, gracias a Dios. Esto favorecerá sin duda al desarrollo de los pastos y al laboreo de las tierras de la próxima sembrera.

Empiézase a sentir el frío, haciéndose necesario usar las prendas de abrigo.

Nombramiento.—D. Luis Servera y Salort ha sido nombrado Macero 2.º del Ayuntamiento de esta ciudad.

Felicítamoste.

Vendabal.—Hoy se ha desencadenado en esta ciudad un fuerte viento Norte, que seguramente será muy perjudicial para nuestras campos.

Sesión del Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en 2.ª convocatoria el día 28 del actual.

Abierta la sesión bajo la asistencia de D. Joaquín Comella, Alcalde, con asistencia de los Sres. Lorens, Gelabert, Campins, Rosselló, Traid, Roca, Tuduri, Mesquida, Biéscas y Anglada, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales de la provincia, y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecían.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana, se acordó autorizar a D. José Salord Gener para reformar al fachada de la casa n.º 6 de la calle del Notario Quintana.

Habiéndose anunciado en la Gaceta de Madrid correspondiente al día primero de Septiembre último y declarada desierta en la ley del quince del actual la plaza del Macero 2.º de este Ayuntamiento, quedando de consiguiente de libre elección del mismo se acordó nombrar por unanimidad para dicho cargo a D. Luis Servera Salort.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del presente mes de Octubre.

- Día 1.ª Josefa Carrió y Seguí, soltera, 28 años; San Gerónimo.
- Día 5.ª María Cantallops y Martí, viuda, 87 años; Isabel II.
- Día 6.ª María Ferrer y Bosch, párvulo, 20 días; Nueve Julio.
- Eugenio Gutierrez y Meliá, casado, 30 años; Negrete.
- Día 9.ª María Androver y Torrent, párvulo, 6 meses; Santa Clara.
- Angela Cavaller y Bencjam, viuda, 81 años; Purísima.
- Juan Marés y Bruçet, viudo, 83 años; Parras.
- Día 10.ª Catalina Coll y Mercadal, casada, 28 años; Cruz.
- Día 14.ª Isabel Pors y Simó, viuda, 63 años; Rosario.

Día 14.
Francisco Labrés y Castell, párvulo 3 meses; Sor Agueda.

Día 15.
Esperanza Trujol y Pons, párvulo, 18 días; Alfonso III.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La Hormiga de Oro.—Se ha publicado el número de esta ilustración católica correspondiente al día 10 de este mes. Las fiestas inmediatas de Nuestra Señora del Pilar, de San Francisco de Borja y de Santa Teresa de Jesús, ocupan con idóneos trabajos literarios buena parte del texto, constituyendo los restantes la biografía del Ilmo. Fr. Francisco Valdés, obispo de Jaca, y de su iglesia Catedral, con el retrato de dicho Prelado y vistas del templo: curiosidades, variedades, notas científicas y crónica edificante.

Forman además la parte ilustrativa de este número una escultura de San Francisco de Borja, de Flotats; vistas de la Colegiata de Gandía; el cuadro de Geoffroy «Una visita al Hospital»; y como actualidades de interés una conferencia dada a los presos de la cárcel de Fresnes sobre los males del alcoholismo; fabricación de bombas de dinamita para los insurrectos de Macedonia; varias vistas del ferrocarril metropolitano de Berlín, y nuevo ferrocarril eléctrico entre Berlín y Zossen.

Menorca

Mahón.—Estando en estado ruinoso el recinto denominado cementerio francés, existente en la orilla norte del puerto, en el cual yacen los restos mortales de los combatientes que murieron en la conquista de la Argelia, y otros súbditos de aquella nacionalidad, el Agente Consular de Francia en esta plaza ha adquirido por cuenta del Gobierno francés, un local en el cementerio Católico de esta ciudad, para trasladar al mismo los restos mortuorios de aquellos héroes, que actualmente reposan en el derruido cementerio francés, en tierras cercanas al mar, del predio «San Antonio».

—En el punto denominado playa del predio «Son Saura», costa Norte, ha naufragado el bergantín italiano «Luisa», con cargamento de hierro.

Se supone perdido el casco del buque, pero se ha salvado la tripulación.

—Se ha hecho cargo del Vice-Consulado de Francia en esta plaza Mr. H. de Soffre, llegado expresamente con el vapor-correo.

—Mr. de Soffre es miembro del cuerpo consular francés y tiene la categoría de Consul General.

—En las primeras horas del lunes entró en el puerto el crucero francés *Lincoln* fondeando en el andén de Poniente.

En la misma mañana, por disposición de la autoridad de Marina, se procedió a situar las valisas indicando los respectivos fondeaderos que debían ocupar los buques de la escuadra francesa.

El martes 27 por la mañana entró en el puerto de Mahón la escuadra francesa. Los acostumbrados saludos se hicieron por el «Sant Luois», el «Carlos V» y la fortaleza de Isabel II.

Los buques que forman la escuadra francesa suman un conjunto de 84.915 toneladas, con 5.443 hombres, 390 cañones y 62 tubos lanza torpedos.

La escuadra debía salir ayer de Mahón para las islas de Yeres, donde debe practicar

ejercicios en unión de los buques de la segunda división.

—El martes se hicieron las pruebas de inmersión y sumersión del dique, al objeto de practicar más tarde las oficiales con el crucero «Carlos V».

Villa-Carlos.—Ha fallecido hace poco D.ª María Fernandez Labandera Moragues esposa del profesor de Instrucción pública de esta población, D. Cristóbal Riudavets y Llambias. E. P. D.

Mallorca

Palma.—Ha salido de esta isla el pintor D. Vicente Poveda natural de Petrel y domiciliado en Roma donde ha recibido el cargo de pintar los cuadros que, según costumbre, allí se necesitan y han de ser colocados en la Basílica Vaticana, cuando se efectúen las fiestas de la canonización de la Beata Catalina Tomás. Acompañóle su esposa distinguida escritora de Roma, que está arreglando, en lengua italiana, una vida de la Beata, resumen y continuación de la que escribió en castellano el Cardenal Despuig.

—En la Casa Consistorial se reunió la Comisión de Ferias y Fiestas aprobándose todas las cuentas.

El total de los ingresos ascienden a 177.000 pesetas y los gastos a 185.000 pesetas.

Se acordó conceder a los empleados del Ayuntamiento que trabajaron en dicho negociado, varias gratificaciones.

—Por real orden ha sido declarado cesante el Inspector de policía de esta capital nombrándose otro para desempeñar dicho cargo.

—En el Seminario Conciliar de San Pedro ha tenido lugar el certamen científico literario, presidido por el Ilmo. Sr. Obispo.

—En el caserío del *Pla de Sant Jordi* han ocurrido varios casos de fiebres tifoideas.

Felanita.—Ha mejorado algo el precio del almendrón pagándose a 66'25 pesetas.

Soller.—Se han embarcado ya pequeñas cantidades de naranjas para Francia pagándose la carga a 8'75 pesetas.

Telegramas.

Madrid, 24.—Se habla mucho del contenido de un periódico francés, «L'Echo de Paris», que asegura verificará Alfonso XIII durante el mes de Mayo próximo su viaje a las Cortes extranjeras. Visitan por el siguiente orden París, Londres, Berlín, Viena y Roma.

A este propósito asegura haber versado sobre detalles del viaje una conferencia habida entre Mr. Delcassé y el señor León y Castillo.

Madrid, 26.—Está diluviando, cayendo el agua a torrentes.

Se siente un frío intensísimo.

La viruela ha tomado grandes proporciones, propagándose por los pueblos vecinos.

Madrid, 26.—Bilbao.—Reina grande efervescencia entre los huelguistas mineros.

Las tropas protegen las minas.

Témese que mañana al efectuarse el pago de jornales ocurran desagradables sucesos.

Los patronos han convocado a los obreros a una reunión.

Créese que se llegará a una avenencia.

Madrid, 26.—Barcelona.—Al regresar de una merienda muchos republicanos intentaron hacer una manifestación, que fué prohibida por el Gobernador.

Los manifestantes apedrearon a los guar-

dias, quienes tuvieron que dar algunas cargas, resultando varios heridos.

Hubo sustos, carreras, y cierras de establecimientos.

Madrid, 27.—Noticias de Tánger anuncian que las tropas del Sultán han salido de Taza, dirigiéndose a la kábila de Uxela.

Se cree es inminente se libren combates en el Riff y en la frontera de Argelia.

Madrid, 27.—Bilbao.—Los mineros huelguistas han volado con dinamita los depósitos de agua del ferro carril de Galdames, y varios trozos de la vía férrea.

Han sido cortados los hilos telefónicos y telegráficos.

Las minas están abandonadas en la jurisdicción de Bilbao.

De resultas de la explosión han ocurrido varios derrumbamientos de tierras, ocasionando dos muertos y tres heridos.

Madrid, 27.—De Gibraltar dicen que la escuadra inglesa irá a Lisboa con objeto de saludar al Rey de España al visitar aquella capital lusitana.

Madrid, 28.—Bilbao.—Hoy no se han publicado los periódicos locales.

Se carece de pan, por no haber sido posible elaborarlo por causa de la huelga.

Durante la noche, la ciudad presentaba el aspecto de un campamento.

Madrid, 28.—Bilbao.—Se han oído disparos en la zona de los Altos Hornos. Dícese que ha habido varios heridos. Las autoridades ocultan la gravedad del suceso, pero se sabe por gentes llegadas de allí, que han ocurrido varias colisiones, resultando muchos heridos, leves y graves; entre éstos se cuenta un capitán de ingenieros.

Se ejerce censura rigurosa.

Ignórase el número de heridos.

Ansiedad en la población.

Madrid, 29.—Bilbao.—La pasada noche ha transcurrido en relativa tranquilidad.

Las calles estaban a oscuras, y patrulladas por las fuerzas públicas.

Se teme que los huelguistas asalten la fábrica de dinamita.

En Caldeano se tienen impresiones poco tranquilizadoras respecto del giro que pueda tomar la huelga en los Altos Hornos, Vizcaya y otros puntos.

Sección de noticias

EXTRANJERO

El rey Eduardo está corrigiendo las pruebas de un libro en el que reseña las impresiones de viaje experimentadas en sus recientes viajes a Portugal, Malta, Italia y Francia. Se publicará un número reducido de ejemplares, Acompañarán al libro viñetas de instantáneas por él obtenidas y reveladas.

De Compiègne dicen que a pocos kilómetros de aquella ciudad tropezó con un obstáculo y volcó un automóvil, procedente de Villers-Cauterets.

Ocupaban el vehículo dos caballeros, dos señores, una niña de pocos años y un *chauffeur*, resultando a consecuencia del vuelco muertos en el acto uno de los caballeros y el *chauffeur*, con el brazo y la pierna rotas una de las señoras que estaba en cinta y con graves contusiones los demás viajeros.

Dicen de San Francisco que mientras hacia el Dr. Goeth experimentos con un globo dirigible, se cayó al mar, recogiendo unos pescadores.

Telegrafían de Dresde que Roble, de Munich

salió vencedor en la carrera de bicicletas, salvando mucho antes que todos sus competidores la distancia de 100 kilómetros.

Durante dicha carrera cayó el conocido ciclista Gornemann de Berlín con tal fuerza de su bicicleta, que habiéndose roto la nuca y recibido otras heridas y contusiones, falleció al poco rato de haber sido conducido al hospital más próximo.

ANUNCIOS

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE CIUDADELA

Por Real Decreto de fecha 14 fueron convocadas para el día ocho las elecciones para la renovación bienal de Ayuntamientos, y en su virtud se reunió esta Junta de mi presidencia en sesión pública, el día primero de Noviembre próximo y hora de las ocho para proceder a la proclamación de candidatos y designación de interventores con arreglo a lo prevenido en los artículos 18 a 24 inclusivos del R. D. de adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 27 de Octubre de 1903.

El Alcalde, *Joaquín Comella.*

Alcaldía de Ciudadela

ELECCIONES

El Sr. Gobernador civil de esta provincia publica en el «Boletín Oficial» de la misma, del día 20 del actual, la siguiente convocatoria sobre elecciones:

«GOBIERNO CIVIL

ELECCIONES.—CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la Ley municipal y en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 14 del actual y teniendo además en cuenta lo preceptuado en el artículo 1.º del Real decreto de 2 de Julio de 1901; he dispuesto que las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, se verifiquen el domingo 8 del próximo mes de Noviembre teniendo lugar la designación de Interventores el día 1.º y el escrutinio general el jueves 12 del mismo mes.

Recuerdo a los Ayuntamientos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley electoral vigente, diez días antes de la elección, deberán volver a sus puestos todos los Alcaldes y Concejales suspensos gubernativamente contra los que no se haya dictado auto de procesamiento, y fue los Alcaldes, Tenientes y Regidores interinos que sustituyan a los propietarios que no hubiesen sido procesados, no pueden de ningún modo presidir las mesas electorales.

Este Gobierno llama también la atención acerca de la Real orden de 2 del corriente que resuelve que se consideren elegibles para concejales, en las poblaciones de 400 vecinos, los electores que además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de Cédulas personales hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Recomiendo por último con interés especial a los Ayuntamientos y Alcaldes, procuren que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus deseos sean cuales fueren las oposiciones políticas que profese, cuidando a la vez que se mantenga el orden más perfecto en sus respectivas localidades para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse fácilmente y se haga la propaganda de las candidaturas diversas con la libertad completa a que todos tienen derecho, dentro de los límites que las leyes señalan.—Palma 20 de Octubre de 1903.—El Gobernador, *Luis de la Torre Villanueva.*

En su consecuencia convoco a los electores de este término municipal para que concurren el referido día ocho de Noviembre próximo a emitir sus sufragios en las secciones que oportunamente se publicarán, quedando desde este día expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo del artículo 7.º del Real decreto de adaptación de cinco Noviembre de mil ochocientos noventa, las listas definitivas de los electores, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Ciudadela 23 de Octubre de 1903.

El Alcalde,

Joaquín Comella.

Agencia de Comisiones y Representaciones
JUAN CAPÓ Y COMPAÑIA
S. JAIME, 9.—CIUDADELA (Menorca)

PARA VENDER

La están las casas que a continuación se expresan:

Una en la Plaza de la Libertad n.º 23.

Y otra en la calle del Horno n.º 8.

Para más informes dirigirse en la calle del Mirador n.º 1.

GALERA PARA VENDER

Hay una en muy buen estado.

Informará D. Juan Capó.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 14 de la calle del Rosario, esquina a la de Dolores.

Para informes, calle del Conquistador n.º 94.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.
Calle de José M.º Quadrado.

Perchas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
Mesas para comedores.
Mesas para cafés y confiterías.
Mesas para centro de salas.
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
Camas de hierro.
Camas de campaña.
Catres tigera.

PARAGUEROS desde 3 duros.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CONSOLAS AMERICANAS de salón.
SILLERIAS DE VIENA muy bonitas.
LAVABOS cien distintas modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán a quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Sillas para salas.
Sillas para gabinete.
Sillas para cafés.
Sillas para comedor.
Sillas para despachos.

Sillas para niños.
Sillas para pianos.
Sillerías tapizadas.
Sillerías de rejilla.
Sillerías para gabinetes.

CUADROS de todas clases.
y precios para señoras y caballeros.
BUFETS comedor con mármol.
ESPEJOS una infinidad.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un centimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRINCEPE, 6.—MAHÓN

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS